



COMUNICADO N°002-2023-D-FCM-UNMSM

De acuerdo al Proveído N° 002402-2023-VRAP/UNMSM del Vicerrectorado Académico de Pregrado se recomendó la emisión de Resolución Rectoral que apruebe la rectificación del cuadro de plazas aprobado por R.R. N° 004053-2023-R/UNMSM, para la Facultad de Ciencias Matemáticas como sigue:

CUADRO DE PLAZAS PARA PROMOCIÓN DOCENTE

FACULTAD	PRINCIPALES						ASOCIADOS						Total	
	DE	TC	TP 08 h	TP 10 h	TP 12 h	TP 20 h	DE	TC	TP 08 h	TP 10 h	TP 15 h	TP 16 h		TP 20 h
CIENCIAS MATEMATICAS	2						2							4
Totales	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4

El Decano



LIMA, 06 DE ABRIL DEL 2023